

DEPARTAMENTO DE FÍSICA JUAN JOSÉ GIAMBIAGI

En la Ciudad de Buenos Aires el día 27 de mayo de 2011 se reunió el jurado que entiende en el concurso de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva, Área Física Teórica, que se sustancia por Expediente 499312/11, integrado por los Dres. Liliana Arrachea, Ricardo Depine, Karen Hallberg, Ricardo Piegai y Silvina Ponce Dawson.

Luego de analizar la totalidad de los antecedentes y las pruebas de oposición presentados por los concursantes, por unanimidad el jurado establece el orden de méritos descrito en la tabla adjunta. Los distintos antecedentes fueron evaluados utilizando los siguientes criterios:

Antecedentes Docentes: se otorgó el máximo de puntaje por experiencia docente al equivalente a 6 años como Jefe de Trabajos Prácticos. Sólo se consideró experiencia docente universitaria ejercida efectivamente, para juzgar la equivalencia se tuvo en cuenta tanto el tipo de cargo como la institución donde se ejerció. Se asignó un puntaje adicional a los postulantes que se destacaran en las encuestas de evaluación de la actividad docente.

Antecedentes Científicos: se consideraron publicaciones en revistas internacionales, en proceedings de conferencias con referato, capítulos de libros o libros y presentaciones en congresos. En todos los casos se consideraron principalmente los antecedentes relevantes al área del llamado acumulados en los últimos seis años. Se tuvo en cuenta la calidad de las revistas, el número y diversidad de coautores, la relevancia extraordinaria de los trabajos y la productividad del candidato.

Antecedentes de Extensión: se consideró principalmente la colaboración en actividades de divulgación científica organizadas por la Facultad u otras instituciones teniendo en cuenta el grado de participación en las mismas.

Antecedentes Profesionales: se consideraron las actividades no académicas relevantes para el cargo concursado.

Prueba de oposición: para su evaluación se tuvieron en cuenta la pertinencia de los problemas elegidos, la claridad de la presentación, la identificación de las dificultades conceptuales asociadas al tema elegido y la metodología de trabajo en clase propuesta por los candidatos.

Calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes: se tuvo en cuenta el título máximo alcanzado (o el avance en la carrera del doctorado).

En los casos en que los puntajes obtenidos por dos o más postulantes fueron muy similares, el jurado comparó cuidadosamente de manera global los antecedentes y prueba de oposición de los candidatos involucrados para decidir su ordenamiento en el orden de méritos.

Los postulantes M. Aiello, J. Alliende González, M. G. Capeluto, D. H. Correa, M. L. González Silva, A. M. Gulisano, D. E. Shalóm, M. A. Trevisan y J. Sitt no presentaron la prueba de oposición y por lo tanto han sido excluidos del Orden de Méritos.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA JUAN JOSÉ GIAMBIAGI

Se deja constancia que el Dr. Depine se abstuvo de evaluar a los candidatos D. Skigin, A. Dolinko y M. Cuevas y que el Dr. Piegaia se abstuvo de evaluar al candidato G. Otero y Garzón.

	Nombre	Docentes	Calif	Prof	Ext	Cient	Opos	Total
1	MITNIK	16	5	2	6	38	20	87
2	SKIGIN	18	5	0	5	40	18	86
3	ÁLVAREZ	16	5	2	6	38	18	85
4	CAPUZZI	16	5	1	0	40	18	80
5	BALENZUELA	18	5	0	2	34	20	79
6	VILLAR	15	5	0	0	40	17	77
7	QUINTEIRO	15	5	2	0	39	15	76
8	SCHAT	15	5	0	0	40	15	75
9	OTERO Y GARZON	14	5	0	2	36	17	74
10	ALCOBA	15	5	1	0	38	14	73
11	PAGOLA	15	5	1	0	36	13	70
12	RODRÍGUEZ	15	5	0	8	20	20	68
13	SALLES	3	5	0	0	41	18	67
14	RONCAGLIA	14	5	0	0	30	17	66
15	LÓPEZ NACIR	14	5	0	0	34	12	65
16	BUCCINO	15	5	0	6	30	8	64
17	COBELLI	11	5	0	5	24	18	63
18	FAMÁ	15	5	1	4	29	8	62
19	FRANCISCO	16	5	0	4	20	13	58
20	CUEVAS	10	4	0	5	19	18	56
21	NAKWACKI	5	5	1	0	27	17	55
22	VIGH	15	5	0	8	10	14	52
23	DOLINKO	13	5	0	0	20	11	49
24	ZANELLA	15	5	0	0	7	20	47

- A. Antecedentes Docentes (máximo 18 puntos)
- B. Calificaciones y Títulos (máximo 5 puntos)
- C. Antecedentes Profesionales (máximo 8 puntos)
- D. Antecedentes de Extensión (máximo 8 puntos)
- E. Antecedentes Científicos (máximo 41 puntos)
- F. Prueba de Oposición (máximo 20 puntos)